



**ACUERDO
COMITÉ INTERNO DE CRÉDITO
(SESIÓN ORDINARIA No. 20/2020)
12 de noviembre de 2020
Acuerdo No. CIC/055/121120**

ASUNTO:	Solicitud para participar como Empresa de Primer Orden en el "Programa de Cadenas Productivas FIFOMI-NAFIN", mediante un Crédito en Cuenta Corriente en la modalidad de Factoraje Electrónico																						
INTERMEDIARIO:	CADURMA, S.A. DE C.V.																						
ACUERDO:	<p>Con fundamento en lo establecido en el Manual de Crédito vigente, Numeral 4 "Instancias de decisión" y Anexo B "Integración, facultades, funcionamiento y atribuciones generales de las instancias de decisión del FIFOMI"; "Comité Interno de Crédito"; "Facultades del Comité Interno de Crédito en materia de originación crediticia"; "En lo referente al Crédito Directo (Primer Piso):" fracción I "Autorizar créditos hasta por 10.0 (diez) millones de dólares americanos o su equivalente a moneda nacional, por empresa o grupo de empresas"; y "Acuerdos, seguimiento de acuerdos y actas de las sesiones", Numeral 1, inciso a), este Comité Interno de Crédito emite su AUTORIZACIÓN a la solicitud de crédito Avío Revolvente para apoyo a proveedores en favor de la empresa CADURMA, S.A. DE C.V. para operar como Empresa de Primer Orden (EPO), dentro del Programa de Cadenas Productivas FIFOMI-NAFIN, en los términos y condiciones siguientes:</p> <table border="1"> <tr> <td>Tipo de Crédito:</td> <td>Crédito en Cuenta Corriente Para Apoyo a Proveedores a través del Sistema de Cadenas Productivas mediante operaciones en la modalidad de Factoraje Electrónico.</td> </tr> <tr> <td>Programa:</td> <td>Cadenas Productivas FIFOMI/NAFIN.</td> </tr> <tr> <td>Monto:</td> <td>\$ 100'000,000 M.N.</td> </tr> <tr> <td>Plazo documentos:</td> <td>De 8 hasta 180 días</td> </tr> <tr> <td>Plazo de la Línea:</td> <td>Anual, renovable automáticamente.</td> </tr> <tr> <td>Tasa Base:</td> <td>La que aplique NAFIN para este tipo de operaciones de acuerdo con el plazo</td> </tr> <tr> <td>Sobretasa:</td> <td>TIIIE + 4.7119</td> </tr> <tr> <td>Nivel de riesgo:</td> <td>Nivel de riesgo VIII</td> </tr> <tr> <td>Forma de pago:</td> <td>Interés pagadero al momento del descuento de los documentos y capital al vencimiento</td> </tr> <tr> <td>Destino:</td> <td>Capital de trabajo para anticipar pagos a los proveedores de bienes y servicios.</td> </tr> <tr> <td>Garantía:</td> <td>Cesión de derechos al cobro sobre los documentos de descuento. Aval y Obligado solidario de CORPOVAEL, S.A.B. de C.V.</td> </tr> </table> <p>Condicionante: Que la información financiera que presente CADURMA, S.A. DE C.V., a la Gerencia Regional Puebla para seguimiento tenga una periodicidad mensual.</p>	Tipo de Crédito:	Crédito en Cuenta Corriente Para Apoyo a Proveedores a través del Sistema de Cadenas Productivas mediante operaciones en la modalidad de Factoraje Electrónico.	Programa:	Cadenas Productivas FIFOMI/NAFIN.	Monto:	\$ 100'000,000 M.N.	Plazo documentos:	De 8 hasta 180 días	Plazo de la Línea:	Anual, renovable automáticamente.	Tasa Base:	La que aplique NAFIN para este tipo de operaciones de acuerdo con el plazo	Sobretasa:	TIIIE + 4.7119	Nivel de riesgo:	Nivel de riesgo VIII	Forma de pago:	Interés pagadero al momento del descuento de los documentos y capital al vencimiento	Destino:	Capital de trabajo para anticipar pagos a los proveedores de bienes y servicios.	Garantía:	Cesión de derechos al cobro sobre los documentos de descuento. Aval y Obligado solidario de CORPOVAEL, S.A.B. de C.V.
Tipo de Crédito:	Crédito en Cuenta Corriente Para Apoyo a Proveedores a través del Sistema de Cadenas Productivas mediante operaciones en la modalidad de Factoraje Electrónico.																						
Programa:	Cadenas Productivas FIFOMI/NAFIN.																						
Monto:	\$ 100'000,000 M.N.																						
Plazo documentos:	De 8 hasta 180 días																						
Plazo de la Línea:	Anual, renovable automáticamente.																						
Tasa Base:	La que aplique NAFIN para este tipo de operaciones de acuerdo con el plazo																						
Sobretasa:	TIIIE + 4.7119																						
Nivel de riesgo:	Nivel de riesgo VIII																						
Forma de pago:	Interés pagadero al momento del descuento de los documentos y capital al vencimiento																						
Destino:	Capital de trabajo para anticipar pagos a los proveedores de bienes y servicios.																						
Garantía:	Cesión de derechos al cobro sobre los documentos de descuento. Aval y Obligado solidario de CORPOVAEL, S.A.B. de C.V.																						

Presidente

5

Silverio Gerardo Tovar Larrea
Director de Crédito, Finanzas y Administración



Handwritten signatures and initials on the right margin.



Acuerdo No. CIC/055/121120

Vocales


Martha Graciela Camargo Nava
Subdirectora de Finanzas y Administración


María Adriana Marín Colmenares
Subdirectora Jurídica


Jaime Valencia Rodríguez
Subdirector de Riesgos

Invitado permanente como asesor con voz, pero sin voto


Gustavo Serrano López
Titular del Órgano Interno de Control

Secretaria de actas


Dulce Leonie Santillán Hernández
Gerente de Procesos Contenciosos

